

La empresa se mantiene en el grupo de entidades pioneras en las distintas fases del nuevo sistema de tramitación de licencias urbanísticas

Enmacosa eclu supera la auditoría más exigente del modelo de gestión de licencias de Madrid

Madrid (31-01-12).- El Ayuntamiento de Madrid ha confirmado, a través de una nueva auditoría de seguimiento, la acreditación de enmacosa eclu (**eeclu**) como entidad colaboradora para la tramitación de todo tipo de solicitudes de licencias de actividad.

La oficina de gestión de la empresa ya había formado parte del reducido grupo que logró incorporarse desde la fecha de arranque a la segunda fase del novedoso sistema impulsado por la Administración municipal madrileña, una fórmula que ha logrado excelentes resultados en cuanto a la agilización de permisos con todas las garantías para la apertura de nuevos negocios.

enmacosa eclu se mantiene de esta forma entre las compañías pioneras de cada una de las fases que se han ido superando en el nuevo modelo. La referida auditoría se desarrolló durante el pasado diciembre y confirma la autorización de la empresa para tramitar todas las solicitudes de licencia requieran o no un proyecto técnico para definir, aprobar y ejecutar las obras necesarias para la implantación, modificación o cambio de negocio.

Mediante esta fórmula para la obtención de las autorizaciones, **eeclu**, tras verificar que la actividad para la que se solicita el permiso, tal y como se proyecta realizar, se ajusta a la legalidad urbanística, emite los certificados de conformidad que las empresas y particulares deberán acompañar a la solicitud que presente ante el Ayuntamiento madrileño, según la Ordenanza por la que se establece el Régimen de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades de 29 de junio de 2009.

Además de estas tramitaciones, Enmacosa eclu (**eeclu**) ofrece también un servicio de asesoramiento inicial, incluso previo a la adquisición de un determinado local, y orientación durante todo el proceso. Su trabajo incluye la gestión y envío de toda la documentación necesaria para la consecución del certificado de conformidad y destaca por la celeridad y el rigor técnico.

Además, a partir de abril de 2013 las eclus serán las encargadas también de llevar a cabo el control periódico de actividades, un servicio que ya puede ser solicitado.

Las personas interesadas en obtener licencias pueden dirigirse a las oficinas que enmacosa tiene en la calle Batalla de Torrijos, 22 (bajo izquierda), o bien pueden obtener información a través de su web www.eeclu.com; ponerse en contacto con la misma a través del teléfono 913430135, o mediante el correo electrónico eclu@enmacosa.com